

# PLAN DE IGUALDAD



## CONTROL DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

N.º REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	noviembre 2021	Presentación del documento 2021-2022

**COORDINADORA: Piedad Barrera Pulido**

# ÍNDICE

1- JUSTIFICACIÓN

2- OBJETIVOS GENERALES

3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4-CONTENIDOS

5-METODOLOGÍA

6-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

7-COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EXTERNA

8-EVALUACIÓN

# **1- JUSTIFICACIÓN**

En nuestro centro, tras muchos años compartiendo experiencias coeducativas con nuestro alumnado y su entorno, partimos del fundamento de que la igualdad se puede aprender y que hoy en día educar en igualdad es necesario para conseguir una convivencia adecuada y pacífica. Por ello nuestro Plan de Igualdad pretende, a través de diferentes estrategias educativas, acciones y actividades participativas este aprendizaje.

Hemos decidido publicar en la página web del centro todas las actividades que llevemos a cabo. La dirección es la siguiente:

[www.iessanfernando.es](http://www.iessanfernando.es)

Las medidas contempladas en este Plan pretenden que las actuaciones educativas con y para el alumnado fomenten sus capacidades minimizando los sesgos de género. En este Plan los principios de visibilidad, transversalidad e inclusión, que ya recogía el anterior, se ven reforzados con el principio de paridad.

Nuestra estrategia incide en las acciones orientadas a la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer y a evitar discriminaciones por identidad y orientación sexual, modelo de familia o formas de convivencia. Asimismo, incorpora otras que insisten en la cultura que sustenta la desigualdad, especialmente la tradicional socialización diferenciada.

Por todo esto, y como ya venimos haciendo desde hace varios cursos, incorporamos en nuestro Plan de Igualdad específicos objetivos que inciden en los de convivencia y acción tutorial, así como en las programaciones didácticas, e incluirá especialmente, medidas para reforzar la educación sobre relaciones afectivas entre adolescentes en Secundaria, sobre todo en lo relativo al uso adecuado de las nuevas tecnologías.

## **2-OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales del Plan de Igualdad van a estar dirigidos a:

- Educar en la igualdad entre hombres y mujeres, integrando los principios coeducativos en todas las áreas y actividades de centro.
- Concienciar sobre la perspectiva de género para combatir los estereotipos machistas y sexistas.
- Transformar las relaciones entre hombres y mujeres, chicas y chicos.
- Sensibilizar y prevenir la violencia sobre las mujeres y todo tipo de violencia favoreciendo relaciones en equidad.
- Favorecer un marco de cooperación con las familias del alumnado, implicando a las familias en la participación de actividades de coeducación.
- Trabajar en colaboración y cooperación con otros centros de Secundaria y otras instituciones.

## **3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detectar factores discriminatorios (el sexismo y situaciones de desigualdad) en los distintos espacios del centro y la calle, libros de texto y materiales, medios de comunicación, reparto de tareas, elecciones académicas y profesionales, medio laboral, proponiendo alternativas y medidas correctoras.
- Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad, así como los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación en cualquier parte del mundo.
- Otorgar autonomía al alumnado y favorecer su participación y el desarrollo de habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, evitando estereotipos desiguales.
- Utilizar estrategias de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula e incorporar el aprendizaje de modelos de convivencia y de métodos de resolución de conflictos no violentos, basados en la diversidad y en la equidad.
- Desarrollar en el alumnado sus propios gustos, ideas y criterios sin intento de imposición de los demás.
- Potenciar el conocimiento y aceptación del cuerpo, así como las diferencias según sexo, evitando el dominio sexual en las referencias corporales del alumnado.
- Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.

## **4-CONTENIDOS**

**Los contenidos a trabajar los estructuramos en cuatro bloques:**

1-El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina. Significado y análisis del ser hombre y mujer en nuestro entorno y sociedad actual.

2-Visibilización de las mujeres. Logros e influencia en los contextos socioculturales e históricos. Situaciones de desigualdad y discriminación. Lenguaje en femenino.

3-Relaciones y sentimientos. Análisis y valoración crítica del modelo/modelos de relación entre hombres y mujeres, chicos y chicas.

4-Prevención de la violencia hacia las mujeres.

**Los bloques de contenido se encuentran concretados en estas temáticas:**

1-Sistema sexo-género: Construcción social de la identidad de género. Análisis crítico de la asignación de roles.

2-Cultura y pensamiento machista: Estereotipos discriminatorios, indicadores y análisis.

3-Situaciones de desigualdad y discriminación de niñas y mujeres en el mundo.

4-Maltrato hacia la mujer: Indicadores de acoso psicológico y de abuso a través de las redes sociales.

5-Conocimiento del propio cuerpo. Diferenciación sexual.

6-Autonomía personal: Opiniones, gustos, valoraciones.

7-Resolución pacífica de conflictos. Escucha y diálogo.

8-Relaciones de pareja igualitarias. Visibilización de la diversidad sexual y de modelos familiares.

9-Participación sociofamiliar equitativa, colaboración y cooperación.

10-Mujeres destacadas a lo largo de la historia y en la actualidad en todos los ámbitos.

11-Estereotipos sexistas en publicidad y medios de comunicación (series, películas, magazines etc) : Interpretación, análisis crítico y valoración.

12-Competencias Básicas.

**Contribuiremos directamente al desarrollo de las CCBB de la siguiente manera:**

Competencia de comunicación lingüística.

Se trabajará a través del uso adecuado del lenguaje, evitando lenguaje sexista, expresiones discriminatorias etc., favoreciendo un lenguaje inclusivo que visibilice a la mujer y con actividades en las que el alumnado utilice el lenguaje para expresar sus propios sentimientos y sus actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural.

Trabajaremos el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias físicas y sexuales entre chicos y chicas; conocimiento necesario para poder analizar la construcción de género y eliminar estereotipos.

Competencia digital y tratamiento de la información.

Incorporamos de forma exhaustiva medidas para educar en un uso adecuado de las nuevas tecnologías y la prevención de riesgos que se asocian a su uso en la adolescencia. Vamos a trabajar con nuestro alumnado el análisis de mensajes y modelos que nos proporcionan los medios de comunicación respecto a la imagen y los roles del hombre y la mujer, de las niñas y los niños, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

Competencia social y ciudadana.

Fomentar valores y actitudes de rechazo de la violencia y de las discriminaciones en el entorno próximo de su grupo y de IES, para que progresivamente lo generalicen a otros entornos.

Competencia Cultural y Artística

Contribuyendo a la expresión plástica y artística de las ideas, pensamientos etc.

Aprender a aprender.

Se contribuirá a su desarrollo con actividades de búsqueda, recopilación y selección de información para el trabajo posterior en clase. El análisis individual y colectivo de las distintas situaciones, materiales, contextos etc. y con las exposiciones orales o del material elaborado, que se valorará de forma grupal. Potenciaremos el trabajo cooperativo para estas tareas.

Iniciativa y autonomía personal.

Con actividades de autoconocimiento y de Educación Emocional, orientadas a que chicas y chicos sean personas equilibradas y autónomas tanto en casa como en el instituto, asuman responsabilidades en el marco de la clase y del centro y eviten la dependencia de los juicios o ideas de otras personas.

## **5-METODOLOGÍA**

El enfoque metodológico del Plan de Igualdad es globalizado y transversal. El valor de coeducación no es una asignatura. Estará presente en todos los momentos y espacios de la vida escolar: en las aulas y los patios; en el lenguaje, en las lecturas, en las actividades.

Con el grupo de alumnado matriculado en la optativa de música de cuarto de la ESO vamos a desarrollar de forma muy concreta muchos de los aspectos aquí recogidos e intentaremos ser un instrumento de divulgación y visibilización de la perspectiva de género en el IES.

Todas las actuaciones se van a desarrollar en estrecha y continua relación con el resto de planes y proyectos del centro, especialmente con:

Plan de Convivencia

“Escuela: Espacio de paz”

Plan de Lectura y Biblioteca

Tutorías.

### **Organizamos el plan de acción para abordar la coeducación en tres niveles: Aulas, Ciclos y Centro.**

El aula es el lugar de inicio de gran parte del trabajo que potencia la coeducación, mediante actividades lúdicas y de reflexión, individuales y colectivas. Aquí incidirán directamente las estrategias sobre el lenguaje inclusivo y no sexista, la distribución igualitaria de roles, el análisis del profesorado sobre las relaciones personales del grupo y la detección y/o prevención de actitudes machistas entre el alumnado...

Otras intervenciones estarán dirigidas a agrupaciones del alumnado por niveles, como unidades didácticas concretas sobre los contenidos, actividades de sensibilización, campañas artísticas, presentación de trabajos, exposiciones ...

Y por último se llevarán a cabo acciones más puntuales generalizadas y públicas para toda la comunidad educativa, en torno a alguna de estas fechas conmemorativas:

11 de octubre Día Internacional de la Niña.

25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

11 de febrero Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

15 de mayo Día internacional contra la homofobia y la transfobia.

19 de junio Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos.

La organización de gran parte de las actuaciones se canalizará a través del Plan de Acción Tutorial. Desde la coordinación del Plan se seleccionarán materiales y recursos adecuados para cada uno de los ciclos, que se harán llegar al profesorado para facilitar el trabajo en las aulas. Las reuniones

semanales de tutoras y tutores serán un medio para recabar la colaboración de los mismos y hacerles llegar las actividades propuestas para el alumnado.

Así mismo la participación de todo el profesorado y alumnado se canalizará a través de la coordinación del Plan, mediante el correo electrónico y la página web del centro. Haciéndoles llegar toda la información oportuna referente al tema, las propuestas de actividades del centro, convocatorias de otros organismos e instituciones, eventos relacionados, convocatorias de formación específicas etc. También se hará llegar al profesorado información o materiales relacionados con sus materias, para que podamos integrar los valores de igualdad y coeducación en todos los ámbitos.

Las actividades diseñadas serán prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, buscando que faciliten un aprendizaje significativo.

El uso de la imagen, la representación simbólica, la literatura, el arte, son ejes que guiarán la selección o diseño de muchas actividades ya que es a través de la creatividad, visual o audiovisual, como mejor reciben los estímulos del entorno y como más fácilmente se expresan, hoy en día, la mayor parte de adolescentes y jóvenes.

Realizaremos actividades que se basen en las propias experiencias del alumnado, en su entorno más inmediato: la familia, el hogar y en la convivencia que ello supone, para poderlo trasladar a la vida en sociedad.

La difusión de todas las acciones y actividades realizadas forma parte en sí de los objetivos del proyecto y es parte esencial de muchas de las actividades propuestas y se ha hecho a través de varios instrumentos:

A través de reuniones de Tutoría y página web del centro.

Comunicación a través del CEP y del Gabinete Provincial de Convivencia e Igualdad de la convocatoria del Concurso de grafitis a los IES de la provincia, además de nuestro propio correo de centro.

Tablón de Convivencia e igualdad.

Buscaremos la implicación de toda la comunidad educativa, empezando por mantener un canal informativo y formativo con las familias a través del AMPA. También procuraremos la formación del profesorado en colaboración con el CEP.

## **6-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES**

Las actuaciones y actividades previstas para ser realizadas durante el curso, diseñadas para la intervención con el alumnado de los diferentes niveles son:



### **Primer trimestre.**

Presentación del Día Internacional de la Niña. Elaboración de murales.

Participación en el Taller 25N y Jornadas provinciales de igualdad en el CE

Formación específica de alumnado ayudante en temas de igualdad.

Actuaciones de prevención de la violencia hacia las mujeres.

Participación en diferentes actividades con motivo del 25N.

Destrozando estereotipos. Unidad didáctica y Exposición de trabajos propios.

Charlas para prevenir la violencia machista.

Día de la Constitución. Visionado de documentales y charlas sobre la igualdad de derechos sin distinción de sexos.

Visionado, a lo largo del curso, de películas que aborden el tema de la igualdad de género y la no violencia machista: La bicicleta verde, Osama, Buda explotó por vergüenza, La manzana, Agua, Oriente es Oriente, Te doy mis ojos, Por nada.

### **Segundo trimestre.**

Talleres de Igualdad. 4º ESO

Día Internacional de la paz y la no violencia: Análisis de las discriminaciones y problemáticas específicas de las mujeres en zonas de conflicto.

Talleres de prevención de violencia de género en parejas adolescentes en Bachillerato.

Construcción del amor en positivo (en torno al día de San Valentín. Unidad Didáctica)

Corresponsabilidad responsable. Día Internacional de la Mujer. 8 de marzo.

Creación y exposición de Collages “Trabajos de Mujer” en los ámbitos doméstico y profesional, incluyendo fotografías de las alumnas y alumnos del centro.

### **Tercer trimestre.**

La Salud de las Mujeres. Análisis de los estereotipos de belleza e imagen imperantes en nuestra sociedad. Unidad didáctica. Reelaboraciones artísticas de las mismas.

Todos los amores son iguales. Visibilización de relaciones del colectivo LGTB. Unidad Didáctica.

Las actividades concretas, unidades didácticas, títulos de películas o documentales y talleres específicos se irán concretando a lo largo del curso con el consenso y participación de todo el profesorado y especialmente de los tutores y tutoras de grupo.

Durante todo este curso también se abordarán las siguientes propuestas de carácter más general:

-Difundir entre el profesorado los elementos básicos.

-Elaboración de un protocolo para un uso de lenguaje igualitario y no sexista en el marco del PLC.

-Dar a conocer entre la comunidad educativa los itinerarios históricos y didácticos con perspectiva de género “.

Adquisición de libros de lectura variados que fomenten los valores igualitarios y coeducativos y sobre el papel de la mujer en la historia y la actualidad.

Elaboración de guías de lectura de los libros adquiridos en cursos anteriores y de algún otro significativo en el tema de Igualdad que esté en biblioteca para fomentar su lectura

Intervención del alumnado ayudante con más experiencia en acciones sobre nuevas tecnologías y riesgos sexistas de las redes sociales dirigidas a grupos de compañeros/as.

## **7-COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EXTERNA**

Las instituciones, colectivos o grupos externos con los que se va a colaborar para el desarrollo de algunas de las actuaciones propuestas son:

Área de la juventud del Ayuntamiento del municipio.

Instituto Andaluz de la Mujer.

Instituto Andaluz de la Juventud.

Asociaciones relacionadas con la igualdad de género y la violencia machista.

Durante todo el curso, se incluirán, actividades y actuaciones en coordinación con estas u otras instituciones, según las ofrezcan al centro o por sugerencia de algún sector de la Comunidad educativa.

## **8- EVALUACIÓN**

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos propuestos, los procesos y actuaciones diseñados para conseguirlos y los recursos empleados.

El seguimiento se realizará en el Consejo Escolar, y será fundamental para determinar qué actuaciones deben ser modificadas y cuáles deben consolidarse por su adecuación a los objetivos planteados.

También se hará la valoración conjuntamente con todas las demás instituciones educativas que aplican el Plan de Igualdad.

A tal fin se convocan varios encuentros en el Centro del Profesorado. En el primer encuentro se unificarán y podrán en común criterios y pautas de observación y actuación. El segundo encuentro tendrá como objetivo evaluar la aplicación del Plan hasta entonces y revisar el resto de propuestas previstas hasta el tercer trimestre. En el final cada centro aportará la visión de los distintos sectores educativos respecto a las actuaciones desarrolladas durante el curso. Las opiniones y datos necesarios se recogerán mediante debates, entrevistas, encuestas y cualquier otro mecanismo que pueda enriquecer las conclusiones y estrategias de evaluación.